



Siendo las **10:00** horas del día **05 de Abril de 2021**, en el Municipio de **Cobertura Estatal, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. Alejandro Reinos Villegas** con el carácter de **Director de Infraestructura y Construcción** y el C. **Ing. Rodolfo Aguilar Rodríguez, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**, representada por el C. **[REDACTED]**, **Representante Legal** y el C. **[REDACTED]**, **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA EN LOS CAMINOS DE LA RESIDENCIA DE AUTLÁN, JALISCO. FRENTES 3.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-ICAR-OB-AD-077-2021**

Orden de Trabajo No.: **AD-077-2021**

Importe de contrato: **\$1,498,250.00**

Importe convenio modificadorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **BKY-0310-0067134**, por: **\$449,475.00** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** Fianza de Cumplimiento No. **BKY-0310-0067137**, que garantiza la cantidad de **\$149,825.00** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 05 de Febrero de 2021	Fecha de término contractual: 05 de Abril de 2021
Fecha de inicio real: 05 de Febrero de 2021	Fecha de término real: 05 de Abril de 2021
Fecha de término autorizada: 05 de Abril de 2021	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	05 de Febrero de 2021	28 de Febrero de 2021	\$732,835.83
2	01 de Marzo de 2021	15 de Marzo de 2021	\$677,308.08
3 (TRES) finiquito	16 de Marzo de 2021	05 de Abril de 2021	\$87,912.02
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,498,055.93
		Saldo por cancelar	\$194.07

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

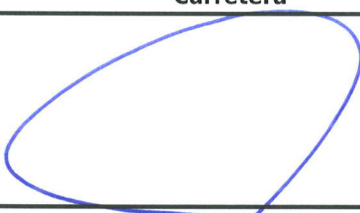
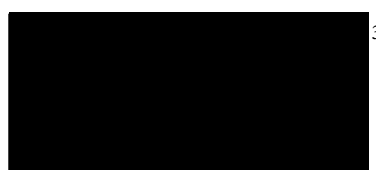
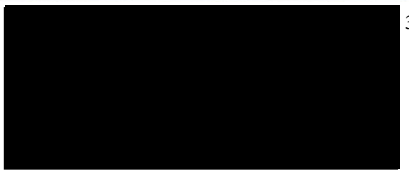


Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Trabajos de conservación rutinaria como suministro y colocación de señales preventivas tipo OD-12 de 45 x 60 cm y se colocaron vialetas en raya discontinua sencilla M-1.2 con reflejante color amarillo.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Infraestructura Carretera**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **BKY-0310-0086712** emitida por: **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Infraestructura Carretera	Por el contratista Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Alejandro Reinos Villégas Director de Infraestructura y Construcción	 1 Representante Legal
	 3
Ing. Rodolfo Aguilar Rodríguez Residente de obra	 1 Responsable de obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

